

T ORDEN FRANCISCANA SEGLAR
FRATERNIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS
PLAZA SAN FRANCISCO, S/N.
34001 PALENCIA



Una vez que el presente Reglamento de régimen interno, que ha sido redactado al amparo de lo que establece el Art. 34 de nuestras Constituciones Generales, y ha sido conocido por los hermanos terciarios de esta Fraternidad, previa citación escrita y enviada a los mismos por los/as Celadores/as de Coro, así como igualmente se ha dado a conocer a los miembros componentes del grupo "Amigos de San Francisco", - que también fueron citados al efecto; se hace constar que - ambas partes han manifestado en sendas reuniones con ellos mantenidas, su total conformidad y aceptación del contenido del Reglamento antes mencionado, por lo que el mismo ha entrado en vigor con fecha veinte de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

Palencia, 22 de Junio de 1998.

Lo autoriza y firma la
Presidenta de la Fraternidad,

A. Bugida

Fdo.: Nunci Bugidos San José

